

QUILMES, 3 de julio de 2012

VISTO el Expediente N° 827-0473/02, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se propone la designación de la estructura de gestión de las Maestrías de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que los docentes propuestos poseen los antecedentes y la especialización temática para las tareas que se los propone.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Departamental de Ciencias Sociales.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior designar a la profesora Judith Farberman DNI: 17.333.087 como Coordinadora Académica de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Historia, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior designar al profesor Sergio Ilari DNI: 16.036.484 como Coordinador Académico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Política y Gestión Pública, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.



ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior designar a la profesora Nancy Díaz Larrañaga DNI: 22.158. 421 como Coordinadora Académica de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Comunicación, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 4º.- Proponer al Consejo Superior designar al profesor Rubén Cervini Iturre DNI: 8.145.785 como Coordinador Académico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Mención en Evaluación e Investigación Educativa, desde el 1º de noviembre de 2011 y hasta el 31 de julio de 2012.

ARTICULO 5º.- Proponer al Consejo Superior designar al profesor Rodolfo Pastore DNI: 14.701.097 como Coordinador Académico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Economía, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 6º.- Proponer al Consejo Superior designar al profesor Claudio Amor DNI: 14.232.158 como Coordinador Académico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Filosofía Social y Política, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 7º.- Proponer al Consejo Superior designar al profesor Esteban Rodríguez Alzueta DNI: 21.503.897 como Coordinador Académico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, Orientación en Sociología, desde el 1º de noviembre de 2011 y por el término establecido en el artículo 17º del Reglamento de Maestría de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 8º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) Nº: 150/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES